MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso con el arte de **Juan Conrado Riquelme Menéndez** (DNI Nº 01316181). Su invaluable contribución como docente en arte y educación artística ha sido un pilar fundamental para el fortalecimiento de la calidad académica. Su labor ha dejado una huella indeleble en la formación de nuevas generaciones y ha impulsado la excelencia en el ámbito artístico.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica;

Que, la invaluable labor de **Juan Conrado Riquelme Menéndez** trasciende su aporte como docente e investigador en la formación y enseñanza de la educación artística. Su sobresaliente trayectoria es un testimonio de su dedicación, ya que ha logrado transmitir sus conocimientos y fomentar el desarrollo del arte en las nuevas generaciones.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Juan Conrado Riquelme Menéndez** por su sobresaliente contribución como docente e investigador en la enseñanza del arte y la educación artística. Su dedicación y compromiso profesional se reflejan en su destacada trayectoria, la cual ha sido fundamental para la formación de nuevas generaciones y el enriquecimiento de la cultura peruana.

SEGUNDO. Reconocer a **Juan Conrado Riquelme Menéndez** por su invaluable contribución al arte y la educación artística. Su sobresaliente dedicación como docente ha sido clave para la formación de nuevas generaciones, dejando una huella y un legado perdurable en el desarrollo de estas disciplinas en el Perú.

Lima, 1 de octubre de 2025.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19643 RU 2074988
06 OCTUBRE 2025 07:41 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: RJIMENEZP

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:32:40-0500